

OTRAS ENTIDADES**Consorcio Provincial de Desarrollo Económico
Córdoba**

Núm. 2.401/2014

La Presidencia del Consorcio Provincial de Desarrollo Económico de la Diputación de Córdoba, por Decreto de 2 de abril de 2014, ha resuelto conceder los premios del segundo Concurso de narrativa, dibujo y diseño "La Importancia de los productos de Córdoba... saborea las cosas de Córdoba", con cargo a la aplicación 9310.780.00 del presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2014, a los siguientes beneficiarios, por modalidades:

- Modalidad primera para obras de Dibujo y Diseño dirigidas a alumnos/as que cursen el primer y segundo ciclo de primaria:

Primer premio de una Tablet (con un valor máximo estimado de 300,00 €) para la alumna Marta Pedraza Ramírez y de 600,00 euros en metálico para el C.E.I.P. Maestro Romualdo Aguayo López de La Rambla (Córdoba) por el dibujo y slogan "Productos de Córdoba" que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

Segundo premio de un libro electrónico (con un valor máximo estimado de 120,00 €) para la alumna Rocío León Beltrán y de 300,00 euros en metálico para el Centro "Albolafia" de Córdoba por el dibujo y slogan "Cómete a Córdoba de un Solo Bocado y Córdoba Estará en Boca de Todos" que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

- Modalidad segunda para obras de Narrativa dirigidas a alum-

nos que cursen el tercer ciclo de primaria y 1º de ESO:

Primer premio de una Tablet (con un valor máximo estimado de 300,00 €) para la alumna Eva Najas Monteagudo y de 600,00 euros en metálico para el Colegio Calasancio de Córdoba por la obra La Cueva Mágica que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

Segundo premio de un libro electrónico (con un valor máximo estimado de 120,00 €) para la alumna Marina Molina Baena y de 300,00 euros en metálico para el C.E.I.P. Marqués de Guadalcazar de Guadalcazar (Córdoba) por la obra Mi Cordobesa que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

- Modalidad tercera para obras de Narrativa dirigidas a alumnos que cursen 2º, 3º y 4º de ESO:

Primer premio de una Tablet (con un valor máximo estimado de 300,00 €) para la alumna Lucía Oteros Lama y de 600,00 euros en metálico para el Centro I.E.S. Felipe Solís Villechenous de Cabra (Córdoba) por la obra El Sabor de los Recuerdos que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

Segundo premio de un libro electrónico (con un valor máximo estimado de 120,00 €) para el alumno Antonio Javier Roldán Córdoba y de 300,00 euros en metálico para el Colegio Santísima Trinidad I de Córdoba por la obra Saborea "las cosas" de Córdoba que se destinará a la adquisición de material inventariable informático y/o deportivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 8 de abril de 2014. El Presidente, Fdo. Salvador Fuentes Lopera.